JORGE ANDRES CHACON ORDOÑEZ
NIT. 10.303.409-6

Popayán – Cauca, 5 de diciembre de 2024

INT-JACO-014-2023

SEÑORES:
EDWIN LASSO ZAPATA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DEL CAUCA DEPARTAMENTO
DEL CAUCA

HENRY CUELLAR ANGEL
SUPERVISOR DEL CONTRATO

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2898 de 2023 cuyo objeto es. "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO VEREDA EL CARMEN, RESGUARDO INDÍGENA DE PIOYÁ, MUNICIPIO DE CALDONO, CAUCA"

ASUNTO: Aval a la solicitud de prórroga al plazo del contrato de obra N° 2838-2023.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito dar el aval de la solicitud de prorroga al plazo del contrato de obra N° 2838-2023, presentada por el contratista mediante oficio del 5 de diciembre de 2024, toda vez que los argumentos ahí esgrimidos son totalmente ciertos, estos son:

1. Al haberse reanudado las obras, se requiere plazo adicional para poder ejecutar las obras faltantes como lo son el cerramiento al polideportivo.

2. La presencia de lluvias antes de la suspensión N° 1, esto es antes del 26 de marzo de 2024, dificultaron la ejecución de las excavaciones las cuales son necesarias para la construcción y terminación de la cimentación del cerramiento del polideportivo.

En consecuencia esta interventoría avala la solicitud de prórroga del plazo del contrato de obra N° 2838-2023 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Por otra parte, y de ser aprobada la prórroga solicitada por el Contratista, se solicita al Departamento prorrogar el plazo del contrato de interventoría N° 2898-2023 por el mismo lapso de tiempo, esto es hasta el 31 de diciembre de 2024, para garantizar el seguimiento y la vigilancia a las obras a ejecutar.

Atentamente,

ING. JORGE ANDRES CHACON O.
C.c No. 10.303.409 de Popayán Interventor

Dirección: Carrera 6 A No. 9N-98
Teléfono: 3162229659
Ciudad: Popayán – Cauca